

## **GALICIA/ NEGOCIACION**

# **La Consejería de Educación promete mejoras en la privada concertada**

**El pasado 7 de octubre, la consejera de Educación, Laura Sánchez Piñón, se reunió con los representantes sindicales de la enseñanza privada concertada para tratar, entre otros asuntos, el mantenimiento de empleo de los trabajadores de los centros concertados y hacer efectivo el pago de la compensación por antigüedad**

**SARA** Loureiro, secretaria de enseñanza privada de CC.OO. de Galicia, destacó la necesidad de abordar con carácter inmediato la negociación del acuerdo de mantenimiento de empleo en el sector de enseñanza privada con la finalidad de evitar la pérdida de puestos de trabajo como consecuencia de las resoluciones administrativas de supresiones de unidades concertadas.

Otro de los temas abordados fue la constitución de una mesa de seguimiento del Acuerdo sobre la paga extraordinaria de antigüedad en la empresa, que se firmó el 19 de enero de 2005 y se publicó en el DOG el pasado 15 de abril, porque todavía está pendiente de ejecutarse.

Una vez oídas las exposiciones de las diferentes centrales sindicales, la consejera les instó a la constitución de una plataforma conjunta para la elaboración de un acuerdo de mantenimiento de empleo, comprometiéndose a estudiar la propuesta y, una vez realizado el estudio, se iniciaría la negociación. En lo que respecta a la paga de antigüedad, que beneficiará a cerca de 1.500. docentes, se abonará en diciembre.